

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARBITROS PERITOS AUDITORES S.A. ARPAUSA

En Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil quince, a las 14H00, en el local ubicado en la Avenida Colón No. 1133 y Amazonas, Edificio Arista Ofic. 302, todos los accionistas de ARBITROS PERITOS AUDITORES S.A. ARPAUSA, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2014;
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y balance general al 31 de diciembre del 2014;
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014;
5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE VOTOS	ACCIONES
Marcelo Quezada Morales	Por sus propios derechos	700	Ordinarias
Nathalie Quezada Arboleda	Marcelo Quezada Morales	100	Ordinarias
Rosa Margoth Guerra A.	Por sus propios derechos	100	Preferidas
María Isabel Quezada Arboleda	Marcelo Quezada Morales	100	Preferidas
TOTAL		<u>1.000</u>	

Se designa Presidente Ad-hoc a la Ing. Rosa Margoth Guerra y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el señor Marcelo Quezada Morales.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente Ad-hoc declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014.

Se pone a consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos de los accionistas. Se deja constancia que el señor Marcelo Quezada, Gerente General de la Compañía, no votó.

2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2013.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Lic. Carlos Morales, Comisario Principal de la Compañía respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General, por unanimidad, lo declara conocido.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ARBITROS PERITOS AUDITORES S.A. ARPAUSA - En Quito, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil quince, (continuación)

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y al balance general al 31 de diciembre del 2014.

A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2014 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2014. Toma la palabra el Gerente General y explica a los señores accionistas que las actividades han disminuido, básicamente por el comportamiento del mercado en cuanto a los honorarios profesionales. Informa también que la compañía continuará como un negocio en marcha y que se diversificarán los servicios contables, tributarios y de auditoría. Después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad de votos de los accionistas. Se deja constancia que el señor Marcelo Quezada, Gerente General de la Compañía, no votó.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014;

El Gerente General pone a consideración de los señores accionistas que las pérdidas resultantes del ejercicio económico 2014, corresponden a:

PÉRDIDAS CONTABLES DEL EJERCICIO	USD. 5.276,55
Provisión del Impuesto a la Renta	USD. 107,75
Provisión para el Anticipo de Impuesto a la Renta mínimo	<u>USD. 301,11</u>

TOTAL PERDIDAS DEL EJERCICIO **USD. 5.685,41**

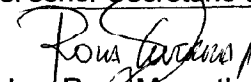
Después del análisis correspondiente, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar lo antes indicado.

5. Designación de Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

Los accionistas tenedores de acciones ordinarias resuelven por unanimidad designar a Lic. Carlos Morales, Comisario Principal, para el año 2014.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 13H00.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Presidente Ad-hoc, los accionistas y el señor Secretario que certifica.


Ing. Rosa Margo Guerra
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA


Marcelo Quezada Morales
REPRESENTANTE ACCIONISTAS


Marcelo Quezada Morales
SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA
ACCIONISTA